

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2013, de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto. (PD. 2209/2013).

La Consejería de Hacienda y Administración Pública ha resuelto convocar la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tesorería y Deuda Pública.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Prestación de los servicios de las cajas generales de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y otros servicios financieros complementarios».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Territorio de Andalucía.
 - d) Plazo de ejecución: 2 años prorrogables por otros dos años.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: Cero euros (0,00 €).
5. Garantías: Conforme a lo establecido en el Acuerdo de 11 de octubre de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan, para los años 2012 y 2013, disposiciones sobre el régimen de garantías a constituir en los procedimientos de adjudicación de los contratos que se liciten por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Entes Instrumentales, no será necesaria la constitución de garantía provisional para concurrir al presente procedimiento de licitación.

En base al párrafo final del apartado 1 del artículo 95 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre, y teniendo en cuenta tanto la cualificada capacidad que se requiere para participar en el procedimiento de licitación como que el presupuesto de licitación resulta ser de ceros euros, resulta innecesaria la constitución de una garantía definitiva.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Webs: <http://www.chap.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica>.
<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - b) Entidad: Dirección General de Tesorería y Deuda Pública.
 - c) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, planta 6.^a
 - d) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - e) Teléfonos: 955 064 864/955 066 716.
 - f) Telefax: 955 064 899.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del decimocuarto día natural posterior a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, si éste fuera sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
 - b) Otros requisitos: Ver en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del decimoquinto día natural posterior a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, si éste fuera sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el epígrafe II.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

2.º Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

4.º Número de Telefax: 955 064 719.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Lugar: Sede de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: La apertura de las proposiciones técnicas y económicas en acto público se realizará el día que determine la Mesa de Contratación, comunicándolo con una antelación mínima de 48 horas a los licitadores y publicándolo, asimismo, en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>).

10. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación se realizará el día que determine la Mesa de Contratación y, en todo caso, se publicará en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.

b) El resultado se publicará en el Perfil de Contratante de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública (<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>), a fin de que las entidades interesadas conozcan y subsanen, en su caso, los defectos observados.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de la entidad adjudicataria.

12. Portal informático donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puede obtenerse el Pliego: En el Perfil de Contratante de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, ubicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>).

Sevilla, 29 de julio de 2013.- El Director General, Luis Atienza Soldado.